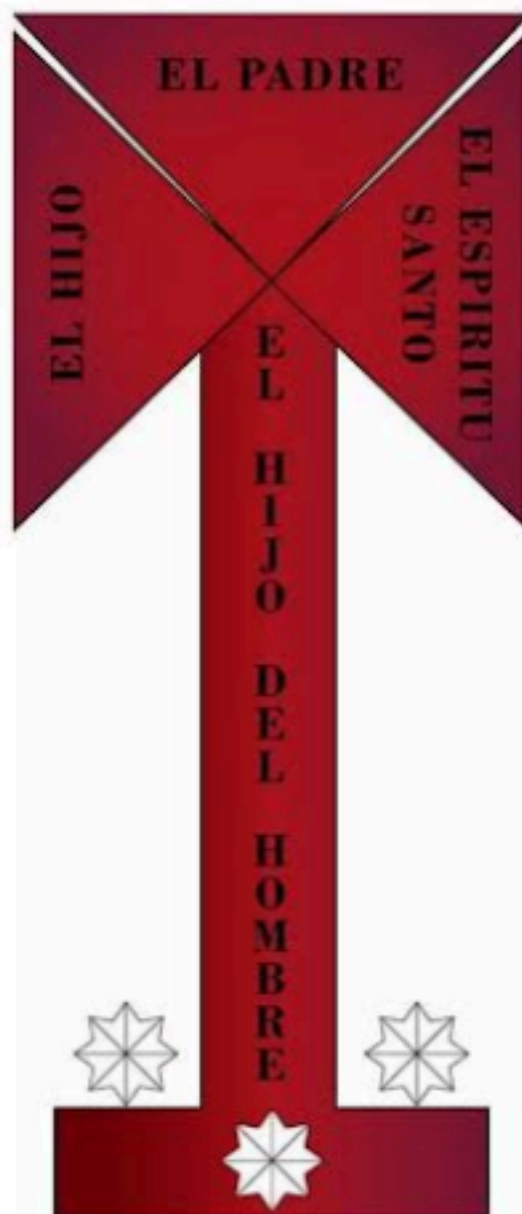


GACETA LOGOS

ELIASISMO EN MOVIMIENTO



ÉPOCA III NÚMERO 53 AGOSTO 2025

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Víctor Hugo Sánchez González

EDITORA

Catalina Ferman Peña

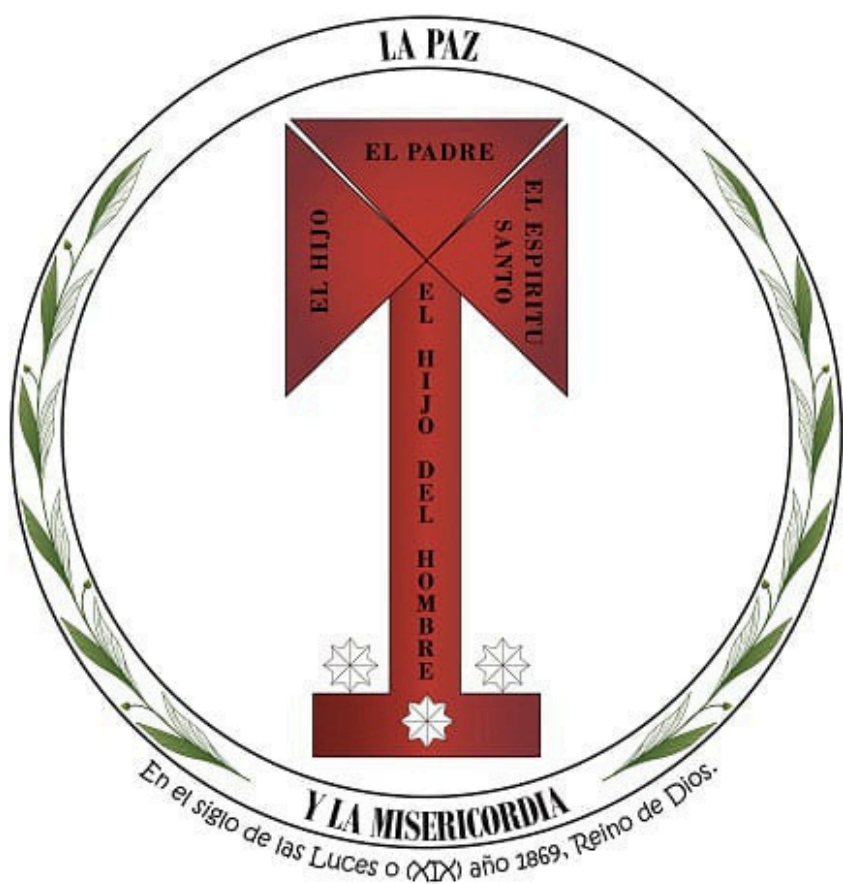
REPORTEROS

Miguel Abasolo

Araceli Vázquez

Ana Amores

CONTENIDO



Pág. 2
DIRECTORIO

Pág. 4
MENSAJE EDITORIAL

Pág. 5-9
DOCTRINA ELIASISTA

- El Sacro Septacuario Elías
- PRIMERA PARTE
- Graduados Eliasistas

Pág. 10-15
SABÍAS QUE...

- El Síndrome de Estocolmo
- Desplazados por la guerra

CONTRAPORTADA

MENSAJE EDITORIAL

La paz del Altísimo sea con ustedes, cariñosos hermanos. Bienvenidos sean a la entrega número 53 de Gaceta Logos. En este mes queremos expresar nuestro más grande reconocimiento a nuestros hermanos sacerdotes y sacerdotisas de los diferentes recintos, por haber concluido su Bachillerato Teológico Eliasista y en el mismo tenor, felicitar a más ministros por haber finalizado sus estudios de licenciatura.

Este acontecimiento es un acto de superación que llena de luz y amplía la conciencia humana; pero además, es una acción de obediencia hacia los mandatos del Altísimo, ya que el Divino Enviado Roque Rojas, en la Constitución de la iglesia en su artículo 13, menciona que los sacerdotes deben estudiar filosofía religiosa, exegetismo bíblico, bachillerato místico, lógica teológica o escolástica, ética, estética y psicología.

Hermanos Eliasistas, mucho trabajo nos espera por delante, sigamos preparándonos y cumplamos siempre con la voluntad de nuestro Dios el Altísimo, así sea.

GACETA LOGOS
ELIASISMO EN MOVIMIENTO

EL SACRO SEPTACUARIO ELÍAS

PRIMERA PARTE

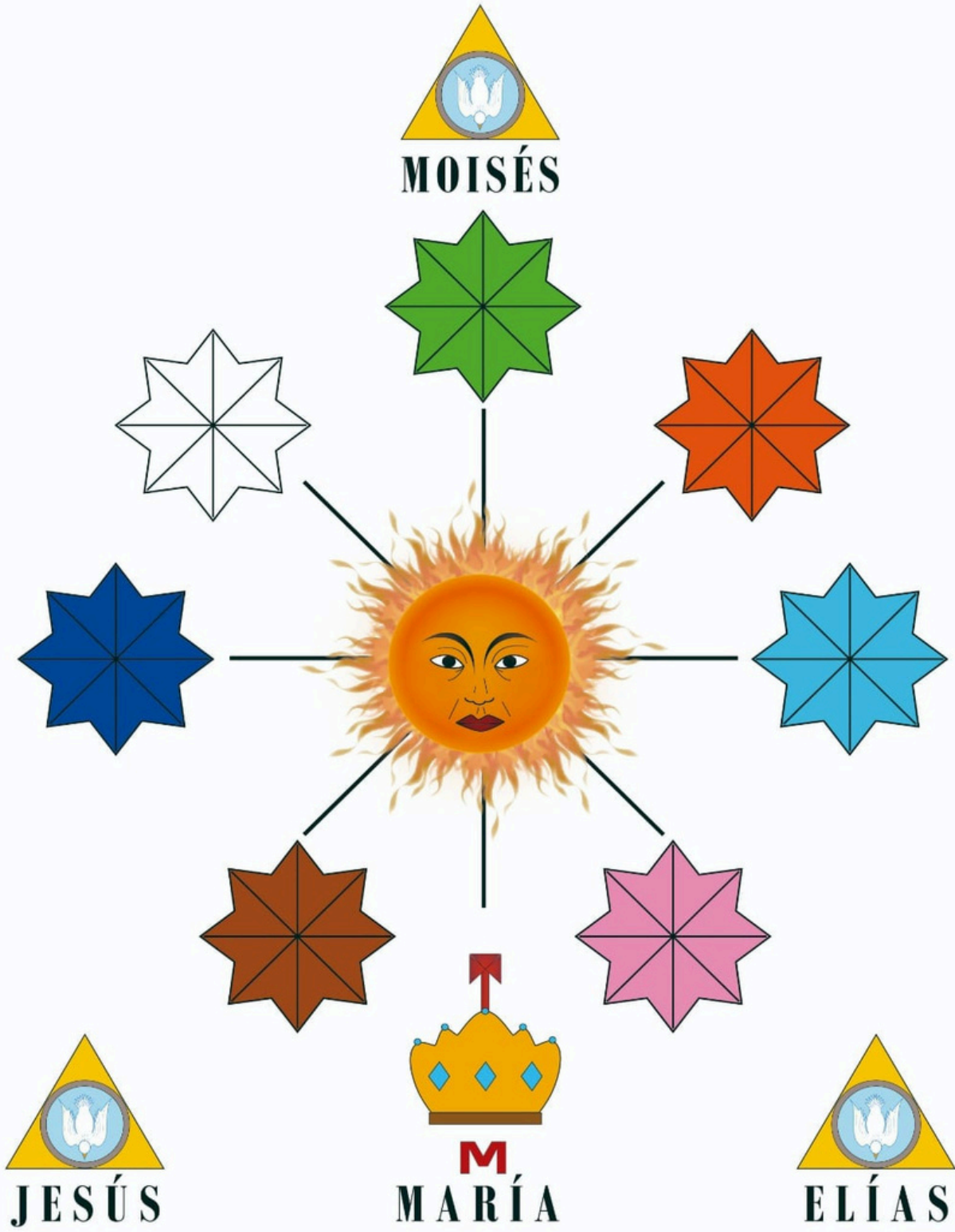
¿Conoces quiénes fueron los primeros siete jefes de la iglesia o la misión de cada uno de los jefes? Aquí en Gaceta Logos te platicamos sobre el tema.

El Enviado Divino Roque Rojas, implantó por mandato de Dios el Altísimo en la tierra mexicana las Siete Iglesias que fueron en el Asia menor, nos referimos a las de Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea, que también se mencionan en el Apocalipsis y que en el inicio del cristianismo se mantuvieron fieles; estas Siete iglesias fueron restituidas para que conformaran a la Iglesia Mexicana de Elías, empero, ello no significa que sean diversas iglesias reunidas en una, como sucede en una confederación, que haya siete credos distintos o que únicamente la Iglesia

Eliasista de México pueda componerse de ese número, sino que todo implica un simbolismo, ya que cada una de las iglesias restituidas cuenta con una labor específica, la cual se ve complementada con el desempeño de las otras, pues la conjugación de las gracias y dones de todas y cada una, con el Gran Hijo del Sol conforman a la Mujer Hermosa Vestida del Sol Esplendoroso (Iglesia Eliasista de México); a su vez, éstas iglesias tienen como escudo un sello, que fue revelado al Sr. Don Roque Rojas, de ahí que de manera indistinta, se puede hacer referencia a las siete iglesias o a los siete sellos.

Al frente de cada iglesia o sello se encuentra un líder, al cual el Mesías nombró de manera general "Jefe", para aludir a su rango jerárquico, no

CUADRO DE LOS SIETE PODERES DE ELÍAS



En el siglo de las Luces o Siglo XIX año 1869 Reino de Dios

Igleia Eliasista de México A. R.

obstante, a cada jefe le otorgó un grado que se relaciona con la iglesia que gobierna, así, el nombre de los siete jefes es:

- Príncipe, Jefe de la Primera Iglesia Princesca de Éfeso.
- Rabino, Jefe de la Segunda Iglesia Rabínica de Esmirna.
- Sumo Sacerdote, Jefe de la Tercera Iglesia Sumo Sacerdotal de Pérgamo.
- Leví, Jefe de la Cuarta Iglesia Levítica de Tiatira.
- Profeta, Jefe de la Quinta Iglesia Profética de Sardis.
- Guía, Jefe de la Sexta Iglesia Guiadora de Filadelfia.
- Patriarca, Jefe de la Séptima Iglesia Patriarcal de Laodicea.

Las jefaturas son la jerarquía inmediata inferior después del Gran Hijo del Sol e igualmente representan la jerarquía mayor dentro de cada sello, dependiendo todas del Jefe Supremo. Empero, si bien es cierto que el Gran Hijo del Sol es el máximo jerarca de la Iglesia, también lo es, que en unión del Sacro Sep-

tuario Elías, constituyen el principal organismo de dirección y gobierno, de acuerdo al artículo 7 del Decálogo de la “Ley de Oro”.

Los primeros jefes de los Siete Sellos fueron:

- Príncipe, Don Delfino Ortiz Rojas.
- Rabino, Don Porfirio Lópezcano Santillán.
- Sumo Sacerdote, Don Eduardo Ducois Lópezcano.
- Leví, Don Luis Malanco Guillón.
- Profeta, Don Iñigo Blas Martínez.
- Guía, Don Ismael Corona Suárez.
- Patriarca, Lic. Don Gregorio Baldomero Valadéz.

Continuará...

Fuente: <https://iglesiaeliasista.org.mx/as-siete-iglesias-mexicanas-de-elias/>

GRADUADOS ELIASISTAS

Por Miguel Abasolo



El pasado domingo 17 de agosto, en la Sede Suprema de la Iglesia Eliasista de México, se llevó a cabo una magna ceremonia, con motivo del natalicio del Divino Enviado Roque Jacinto Rojas Esparza, el cual nació un 16 de agosto de 1812, en la Ciudad de México. Esta gran fiesta se celebró haciendo remembranza del Espíritu Santo, que es la sabiduría infinita y la luz verda-

dera, es por ello que los Eliasistas estudian y estudian, tanto en el Bachillerato teológico, cómo en las licenciaturas académicas universitarias.

La escuela de la vida como muchos refieren, no lo es todo, es únicamente la punta del iceberg, por lo cual, los invito a llegar más profundo, ahí donde pocos llegan, ya que adquirir conocimiento implica tiempo, es-

fuerzo, dinero y desvelos que pocos están dispuestos a sacrificar.

Mi admiración y reconocimiento a mis hermanos de edad, que les ha costado trabajo dejar de lado esa frase que dice "estudiar eso ya no es para mí" o "a mí ya no se me pega nada" frases que inmortalizan a los flojos o los conformistas. Al día de hoy me llena de orgullo decir que un hermano de mi religión

que tiene más de 55 años de edad a terminado su licenciatura, con ello da muestra de hechos y no palabras.

Por último invitamos a la asamblea Eliasista a sumarse a aprender, a crear, a transformar y a estudiar, los Eliasistas nunca dejan de estudiar, siempre hay algo nuevo que aprender.

¡Felicitaciones a todos los graduados!



EL SÍNDROME DE ESTOCOLMO

Por Araceli Vazquez

El síndrome de Estocolmo es un mecanismo de afrontamiento ante una situación de cautiverio o abuso.

Con el tiempo, las personas desarrollan sentimientos positivos hacia sus captores o abusadores. Esta condición se presenta en situaciones como el abuso infantil, el abuso entre entrenadores y atletas, el abuso en las relaciones y la trata de personas con fines de explotación sexual.

Esta condición recibe su nombre de un robo a un banco ocurrido en 1973 en Estocolmo, Suecia.

Durante el enfrentamiento de seis días con la policía, muchos de los empleados bancarios cautivos se solidarizaron con los ladrones. Tras su liberación, algunos empleados se negaron a testificar contra ellos ante el tribunal e incluso recaudaron fondos para su defensa.



Muchos profesionales médicos consideran que los sentimientos positivos de la víctima hacia su abusador son una respuesta psicológica (un mecanismo de afrontamiento) que utilizan para sobrevivir los días, semanas o incluso años de trauma o abuso.

Los investigadores aún desconocen la razón de que algunos cautivos desarrollen el síndrome de Estocolmo y otros no.

Algunas hipótesis sostienen que se trata de una técnica aprendida y transmitida de nuestros ancestros.

En las civilizaciones primitivas, siempre existía el riesgo de ser capturado o asesinado por otro grupo social. Forjar vínculos con los captores aumentaba las posibilidades de supervivencia. Algunos psiquiatras evolutivos creen que esta técnica ancestral es un rasgo humano natural.

Otra teoría es que una situación de cautiverio o abuso tiene una gran carga emocional. Las personas adaptan sus sentimientos y comienzan a sentir compasión por su abusador cuando reciben muestras de bondad con el tiempo. Además, al trabajar con el abusador en lugar de luchar contra él, las víctimas pueden garantizar su seguridad. Cuando no sufren daños a manos del abusador, la víctima puede sentirse agradecida e incluso considerarlo humano.

Otros trastornos psicológicos estrechamente relacionados incluyen:

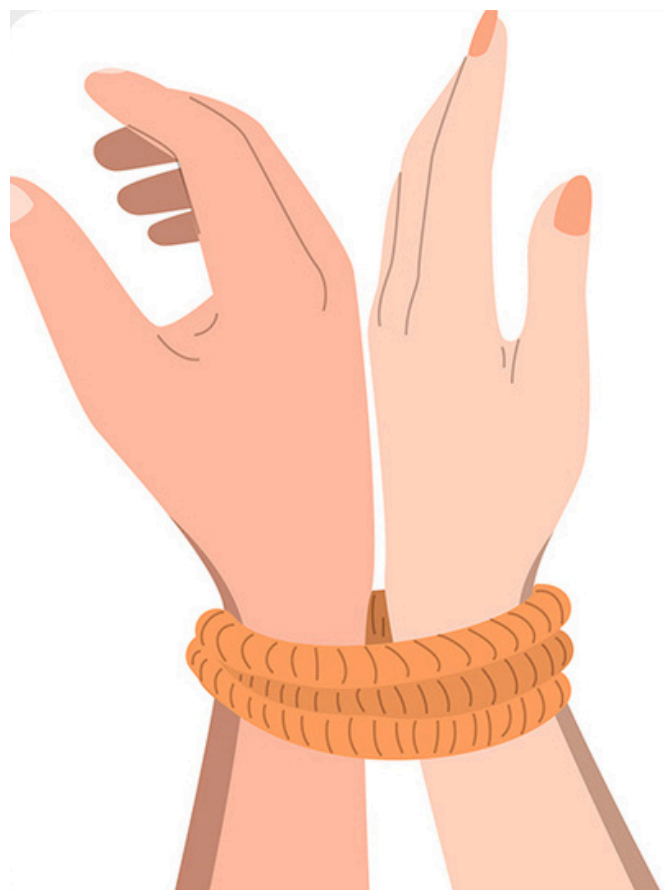
- Vínculo traumático.
- Indefensión aprendida.
- Síndrome de la persona maltratada.

Algunos signos que podrían indicar la presencia de este sín-

drome son:

- Empatía excesiva hacia el captor.
- Identificación con el agresor.
- Negación de la propia realidad.
- Experimentación de síntomas de estrés postraumático como pesadillas, flashbacks, hipervigilancia o evitación de situaciones relacionadas con el trauma.
- Cambios en la personalidad y el comportamiento

El tratamiento del Síndrome de Estocolmo involucra la interven-



ción de profesionales de la salud mental, como psicólogos o psiquiatras.

Te compartimos algunas estrategias a considerar para entender y abordar este síndrome:

- **Terapia psicológica:** La terapia cognitivo-conductual (TCC) puede ser útil para identificar y cambiar patrones de pensamiento y comportamiento disfuncionales; La terapia de apoyo emocional puede proporcionar un espacio seguro para que la persona exprese sus emociones y trabaje a través de sus experiencias.
- **Construcción de autoestima:**



Trabajar en la autoestima y la autoaceptación es esencial para ayudar a la persona a desarrollar una identidad más fuerte y reducir la dependencia emocional del captor.

- Apoyo social (redes de apoyo): Fomentar conexiones con amigos y familiares puede proporcionar un sistema de apoyo valioso y contribuir a la reconstrucción de la vida después de la experiencia traumática.
- **Educación sobre relaciones saludables:** Proporcionar información y educación sobre lo que constituye una relación saludable puede ayudar a la persona a comprender y establecer límites adecuados en futuras relaciones.
- **Tratamiento farmacológico** por un especialista psiquiátrico.

El síndrome de Estocolmo no es un diagnóstico de salud mental; se cree, que es un mecanismo de afrontamiento: Las personas que son objeto de abuso o incesto pueden desarrollarlo. Un tratamiento oportuno y adecuado puede ayudar en la recuperación.

DESPLAZADOS POR LA GUERRA

Por Ana Amores



Las personas desplazadas de Medio Oriente debido a la guerra son millones de individuos forzados a huir de sus hogares por conflictos como el de Gaza, Siria y Yemen.

En la Franja de Gaza, cerca del 90% de la población ha sido desplazada en la guerra actual. Millones más se han desplazado en Siria debido a la prolongada guerra, y más de 2 millones han

huido en Yemen.

Las causas incluyen el conflicto armado, la persecución y la violencia; cuadrillas de ayuda de la ONU, como la ACNUR y la UNRWA, brindan asistencia y protección a estos grupos, aunque la situación de muchos sigue siendo incierta.

CONTEXTO DE LOS DESPLAZAMIENTOS

GAZA:

Tras los eventos del 7 de octubre de 2023, una vasta mayoría de la población de Gaza, estimada en 1,9 millones de personas, ha sido desplazada internamente, a menudo varias veces.

SIRIA:

La guerra en Siria ha obligado a más de 21 millones de personas a buscar ayuda humanitaria, de los cuales 4,5 millones son desplazados internos, y millones de refugiados palestinos también han sido afectados.

YEMEN:

El conflicto en Yemen ha desplazado a más de 2 millones de personas dentro del país, provocando una crisis humanitaria debido a la destrucción de infraestructuras y la propagación de enfermedades.

CAUSAS PRINCIPALES

Conflicto Armado: La principal causa del desplazamiento forzado es la violencia y los combates continuos en la región, según el organismo de la ONU para los refu-



